



PODER JUDICIAL

"2011 Año del Centenario de la Revolución del Sur"

OFICIO NÚMERO: CJ/6295/2011.
ASUNTO: CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

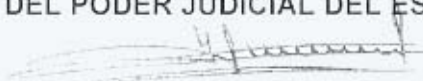
Cuernavaca, Morelos; diciembre 15 de 2011.

LIC. MIRIAM BELTRÁN PIZAR
P R E S E N T E

Por acuerdo unánime del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión extraordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracciones VII, XXIII y XXVII y 125, fracciones III, VI, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, se le comunica **CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN CON SU MISMO CARGO Y EMOLUMENTOS DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO, ACTUALMENTE ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A LA VISITADURÍA GENERAL DEPENDIENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**, con residencia en esta ciudad, a cargo del doctor Bernardo Alfonso Sierra Becerra; en el entendido de que la presente determinación surte efectos a partir del nueve de enero de dos mil doce.

Dicho cambio de adscripción se realiza señalándole sus derechos y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en correlación con la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; exhortándola a cumplir cabalmente con las mismas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO


DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA


EL SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL

DR. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO

c.c.p. Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
c.c.p. Dr. Bernardo Alfonso Sierra Becerra, Magistrado Visitador General.
c.c.p. Lic. Raúl Antonio Soto Somera, Secretario Particular del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
c.c.p. Encargado de la Jefatura del Centro de Cómputo e Informática de esta Institución.
c.c.p. Encargada de Recursos Materiales de esta Institución.
c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel, Director General de Administración.
c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos.
c.c.p. Expediente Personal.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR